

Política de Sostenibilidad y Protección Ambiental

1. Compromiso institucional

La Fundación Mi Historia se compromete a integrar la sostenibilidad ambiental como un eje fundamental en el desarrollo de sus actividades, reconociendo que la protección del entorno natural es inseparable de la construcción de paz, la justicia social y la inclusión de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en contextos de vulnerabilidad.

2. Objetivos

- Reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, producciones y eventos;
- Promover una cultura ecológica y de cuidado ambiental entre nuestro equipo, aliados y participantes;
- Incorporar la sostenibilidad como valor pedagógico y narrativo en nuestras metodologías con jóvenes.

3. Principios rectores

- Precaución: Evitar o mitigar cualquier acción que pueda generar daño ambiental;
- Participación: Involucrar activamente a jóvenes, comunidades y aliados en prácticas sostenibles;
- Educación ecológica: Fomentar la conciencia ambiental como parte del desarrollo personal y colectivo;
- Coherencia: Alinear nuestras prácticas diarias con los valores de sostenibilidad que promovemos en el territorio.

4. Líneas de acción

a). Producción responsable:

- Priorizar formatos digitales sobre impresos;

- Usar materiales reciclables y reducir el uso de plásticos y elementos desechables en talleres, eventos y actividades públicas;
- Diseñar escenografías, vestuario y utilería con criterios de reutilización y bajo impacto ambiental en proyectos audiovisuales o teatrales;
- Minimizar el uso de energía y agua en oficinas y espacios de grabación.

b) Movilidad sostenible:

- Promover el transporte compartido y la priorización de transporte público o no motorizado para el equipo y participantes;
- Favorecer reuniones virtuales para reducir desplazamientos innecesarios.

c) Formación y sensibilización:

- Incluir mensajes y actividades sobre el cuidado del medio ambiente en nuestros programas pedagógicos y comunicativos;
- Visibilizar en nuestros contenidos (radios, cómics, videos, campañas) problemáticas ambientales que afectan a las juventudes y sus territorios;
- Incentivar la reflexión crítica sobre la relación entre violencia, extractivismo y degradación ambiental en contextos locales.

d) Gestión interna responsable:

- Implementar prácticas de reciclaje y separación de residuos en nuestras sedes y puntos de trabajo.
- Incorporar criterios ambientales en la selección de proveedores y contratación de servicios.

5. Seguimiento y mejora continua

La Fundación realizará revisiones periódicas de sus prácticas ambientales, buscando oportunidades de mejora, innovación y coherencia. Se fomentará el aprendizaje colectivo y se documentarán experiencias que puedan inspirar a otros actores sociales.